

# CRITERIOSA S. A.

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CRITERIOSA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

De acuerdo a lo previsto en el Art. 289 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigir a ustedes la presente Memoria explicativa de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis en sus aspectos más sobresalientes.

### I.- ASPECTOS GENERALES

A.- La compañía CRITERIOSA S.A., durante el año 2016, ha desarrollado de forma normal todas y cada una de sus actividades.

B.- Con respecto a las disposiciones del Directorio y ustedes señores accionistas para el año que termino, cumpto en informarles que todo fue ejecutado y resultado conforme a lo previsto.

### II.- ASPECTOS ECONOMICO

La compañía CRITERIOSA S.A., no ha tenido movimientos durante el año 2016, debido a que sus actividades están proyectadas para el año 2017.

### III.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

La compañía CRITERIOSA S.A., durante el año 2016, ha diseñado un adecuado control interno para ser implementado en sus actividades proyectadas en el año 2017.

### IV.- ASPECTO LEGAL

Para sus actividades la compañía maneja sus archivos muy bien ordenados y custodiados para el funcionamiento de consultas, tales como:

1. Libro de Acciones
2. Libro de Accionistas
3. Libro de Juntas de Accionistas
4. Escrituras Públicas de Constitución
5. Otros

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada por Compañía CRITERIOSA S.A., durante el año dos mil dieciséis.



ING. PEDRO ROBERTO ALVARADO PINCAY  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2017